

SIEMENS GAMESA RENEWABLE ENERGY, S.A. HECHO RELEVANTE

A los efectos previstos en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:

Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (anteriormente denominada Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) (en adelante, la "Sociedad") comunica que con fecha de hoy, 10 de julio de 2017, ha suscrito un contrato de liquidez (en adelante, el "Contrato de Liquidez") con Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U. con el único objeto de favorecer la liquidez de las transacciones, la regularidad de la cotización de sus acciones y adaptarse a la nueva regulación.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez, se detallan a continuación las características de dicho Contrato de Liquidez:

- Intermediario Financiero: Santander Investment Bolsa, Sociedad de Valores, S.A.U.
- Valor: Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.
- Mercado en el que se realizan las operaciones: Bolsas de Valores Españolas
- Periodo de vigencia: 12 meses, a contar desde el 11 de julio de 2017, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.
- Efectivo destinado a la cuenta de efectivo: 2.421.225 euros
- Número de acciones destinadas a la cuenta de valores: 135.000

Se hace constar que dicho Contrato de Liquidez se ajusta al modelo de Contrato de Liquidez que se incorpora en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los contratos de liquidez.

En Zamudio (Vizcaya), a 10 de julio de 2017

Markus Tacke Consejero Delegado



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esta comunicación no constituye una oferta de compra, venta o canje o la solicitud de una oferta de compra, venta o canje de valores. Las acciones de Siemens Gamesa Renewable Energy, S.A. (anteriormente, Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.) no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.